



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 07 MAR 2016

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0061320/2015 por el cual el Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA, eleva solicitud de prórrogas de designaciones interinas, de personal docente de dedicación simple; y

CONSIDERANDO:

Que las mismas cuentan con el acuerdo del Consejo Departamental respectivo;

Lo informado por el Área Personal a fs. 04;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Prorrogar las designaciones interinas desde el 1º de Abril de 2016 y hasta el 31 de Marzo de 2017, al siguiente personal docente:

Leg. - 40345 - Ing. Laura Analía REYNA MUSSO (D.N.I. 30.656.883 – F.N.: 27-NOV-83) - Profesor Ayudante B dedicación simple (036-121) - LABORATORIOS DE ENSEÑANZA.

Leg. - 43539 - Dra. María Laura LÓPEZ (D.N.I. 28.004.441 – FN. 01-SEP-80) - Profesor Adjunto dedicación simple (031-111) - QUÍMICA GENERAL I

Art.2º.- Estas prórrogas quedan condicionadas a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la U.N.C.

Art. 3º.- Las mismas caducarán antes del 31 de Marzo de 2017 si los cargos se proveen por concurso y las designaciones no implican la consolidación de las asignaciones de dichos cargos en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerán de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.



